



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
julio 24, 2024 @ 9:40 am

Legisladores cuestionan la paridad de género de la reforma judicial de AMLO

El sexto foro de diálogos nacionales sobre la reforma al sistema incluyó la discusión de la paridad de género en el Poder Judicial.



El sexto foro de diálogos nacionales sobre la reforma judicial incluyó la discusión de la paridad de género en el Poder Judicial y en las elecciones que propone el oficialismo para que en 2025 la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados.

La diputada Olimpia Tamara Girón, de Morena, cuestionó “dónde está la paridad en el Poder Judicial”, uno de los tres poderes que conforman el sistema del Gobierno.

La legisladora llamó a impulsar “una iniciativa que diga que todas y todos somos iguales”, según informó en un comunicado la Cámara de Diputados, a cargo de la organización de los diálogos impulsados por el Gobierno en el estado de Puebla.

Por su parte, el diputado Marco Humberto Aguilar, del conservador Partido de Acción Nacional (PAN), criticó que la reforma “daría un golpe a la lucha por la paridad porque el mecanismo de elección popular no contiene instrumentos para garantizar la integración paritaria del Poder Judicial”.

[Legisladores cuestionan la paridad de género de la reforma judicial de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)